

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

Secretaría General



CERTIFICACIÓN 125-01-701

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SE-125-2020-12-30-01

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada el 30 de diciembre de 2020, RESOLVIÓ: A través de votación nominativa, con catorce (14) votos a favor, por unanimidad de los presentes, acogiendo el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto N° GADMSD-CPP-CHR-SE-117-2020-12-24-01 de fecha 24 de diciembre del 2020; Informe Jurídico N° GADMSD-PS-2020-0897-I de fecha 22 de diciembre del 2020, suscrito por Procuraduría Síndica Municipal e Informe Financiero contenido en Memorando N° GADMSD-DF-2020-2335-M de fecha 18 de diciembre del 2020; APROBAR en segundo y definitivo debate la Ordenanza Reformatoria a la Proforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo para el Ejercicio Económico del año 2020.

AL DE SAN

Santo Domingo, diciembre 30 de 2020.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos GENERAL
SECRETARIO GENERAL

CTC/tos

SIASEG/S-1116/R-5115

